**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Competencias Múltiples 016 Barranquilla**

**Estado No. 11 De Viernes, 27 De Enero De 2023**

| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Radicación** | **Clase** | **Demandante** | **Demandado** | **Fecha Auto** | **Auto / Anotación** |
| 08001418901620220023600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Colpatria | Dumas Omar Hernandez Lobo | 26/01/2023 | Auto Decide - 1. Nómbrese Al Abogado(A) Jaison Smith Córdoba Quien Puede Ser Ubicado En La Cra 13 # 106 67 Número De Teléfono 3046524331 Y Correo Electrónico Jei.Smith2015gmail.Com; Como Curador Ad-Litem, Del Demandado Dumas Omar Hernandez Lobo, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Auto Que Libra Mandamiento De Pago Dentro Del Presente Asunto. Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del |

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ee85fec2-fe7a-4836-ab3f-e4feb8d49593

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Competencias Múltiples 016 Barranquilla**

**Estado No. 11 De Viernes, 27 De Enero De 2023**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Ejercicio Del Cargo.2.- Requerir A La Parte Demandante, A Efectos De Colaborar Con La Administración De Justicia En La Notificación Del Curador Nombrado, A Fin De Dar Impulso Al Trámite De Este Asunto. |
| 08001418901620220041600 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco Coomeva S.A. | Andres Mauricio Carmona Meza | 26/01/2023 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. Segundo: Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De |

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ee85fec2-fe7a-4836-ab3f-e4feb8d49593

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Competencias Múltiples 016 Barranquilla**

**Estado No. 11 De Viernes, 27 De Enero De 2023**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | _2.000.000,Oo. Tercero: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.Cuarto: Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución. |
| 08001418901620190001900 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Cooperativa Multiactiva De Servicios Gmaa | Roberto Andres Rodriguez Echeverria, Erika Esther Echeverria Arenilla | 26/01/2023 | Auto Decide - 1.Acceder Al Desistimiento Solicitado Por La Parte Demandante A Favor Del Sr. Roberto Andres Rodriguez Echeverria2. Nómbrese Al Abogado(A) Jaison Smith Córdoba, Quien Puede Ubicarse En El Correo Electrónico Jei.Smith2015gmail.Com, Teléfono 3046524331, |

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ee85fec2-fe7a-4836-ab3f-e4feb8d49593

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Competencias Múltiples 016 Barranquilla**

**Estado No. 11 De Viernes, 27 De Enero De 2023**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Como Curador Ad-Litem, De La Demandada Erika Esther Echeverria Arenilla , Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.3.- Requerir A La Parte Demandante, A Efectos De Colaborar Con La Administración De Justicia En La Notificación Del Curador Nombrado, A Fin De Dar Impulso Al Trámite De Este Asunto. |

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ee85fec2-fe7a-4836-ab3f-e4feb8d49593

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Competencias Múltiples 016 Barranquilla**

**Estado No. 11 De Viernes, 27 De Enero De 2023**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 08001418901620220036700 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Crediititulos Sas | Sol Beatriz Herrera Massa, Diosa Patricia Perea Ojeda | 26/01/2023 | Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Secuestro De La Motocicleta De Placa(S) Bnt35f, Denunciado(S) Como Propiedad Del Demandado(A) Diosa Patricia Perea Ojeda, Para Tal Efecto, Por Secretaría Líbrese Oficio A La Secretaría De Movilidad Respectiva, Poniéndole En Conocimiento Lo Resuelto En Esta Providencia, Para Que Proceda De Conformidad A Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Art. 593 Del C. De G. P. |
| 08001418901620220044400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Credivalores | Keiner Alberto Rua Sandoval | 26/01/2023 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante Con La Ejecución Tal |

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ee85fec2-fe7a-4836-ab3f-e4feb8d49593

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Competencias Múltiples 016 Barranquilla**

**Estado No. 11 De Viernes, 27 De Enero De 2023**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. Segundo: Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _1.500.000,Oo. Cuarto: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.Quinto: Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución. |
| 08001418901620220031200 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Credivalores | Maria Bolaño Cantillo | 26/01/2023 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - |

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ee85fec2-fe7a-4836-ab3f-e4feb8d49593

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Competencias Múltiples 016 Barranquilla**

**Estado No. 11 De Viernes, 27 De Enero De 2023**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Primero: Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. Segundo: Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 640.000,Oo. Tercero: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.Cuarto: Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución. |

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ee85fec2-fe7a-4836-ab3f-e4feb8d49593

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Competencias Múltiples 016 Barranquilla**

**Estado No. 11 De Viernes, 27 De Enero De 2023**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 08001418901620210071300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Garantia Financiera Sas | Marilin Mares Montero | 26/01/2023 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. Segundo: Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquídense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _400.000,Oo. Tercero: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El Artículo 446 Del C. G. Del P.Cuarto: Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A |

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ee85fec2-fe7a-4836-ab3f-e4feb8d49593

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**Competencias Múltiples 016 Barranquilla**

**Estado No. 11 De Viernes, 27 De Enero De 2023**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Los Juzgados De Ejecución. |
| 08001418901620200043300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Proarca Colombia S.A.S. | Rodolfo Torres Castellar, Shadaiis Ips Sas | 26/01/2023 | Auto Decide - 1. Nómbrese Al Abogado(A) María Fernanda Aspiazo Cabrales, Quien Puede Ubicarse En El Correo Electrónico Mfaspiazocgmail.Com, Teléfono 3242417141, Como Curador Ad-Litem, De Los Demandados Shadaiis Ips Sas- Rodolfo Torres Castellar, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.2.- |

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ee85fec2-fe7a-4836-ab3f-e4feb8d49593

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Requerir A La Parte Demandante, A Efectos De Colaborar Con La Administración De Justicia En La Notificación Del Curador Nombrado, A Fin De Dar Impulso Al Trámite De Este Asunto. |

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

ee85fec2-fe7a-4836-ab3f-e4feb8d49593